



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**INFORME A LAS BASES DEL MOVIMIENTO INDÍGENA NACIONAL**

El día martes 21 de marzo de 2023, las Organizaciones del Movimiento indígena que participamos en la Mesa Permanente de Concertación (MPC) nos reunimos en Casa de Nariño con el Presidente de la República Gustavo Petro, con el objetivo de abordar la agenda indígena y definir acciones conjuntas frente al incumplimiento de los acuerdos suscritos hasta la fecha.

En dicho encuentro y en el marco de un diálogo político de Gobierno a Gobierno, se avanzó en la discusión de la agenda indígena y su desarrollo en el actual gobierno en temas estructurales como:

- Territorio, Entidades Territoriales Indígenas, Sistemas Propios de los Pueblos Indígenas, Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI), Fondo para el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas.
- Situación humanitaria y construcción de paz.
- Consulta previa, libre e informada sobre las reformas sociales que busca el Gobierno Nacional e incorporación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas al ordenamiento jurídico colombiano.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “*Colombia, potencia mundial de la vida*”, especialmente el cumplimiento y efecto vinculante de los acuerdos suscritos en el marco de la consulta previa, libre e informada.
- Ecosistemas, crisis y cambio climático con la orientación de las autoridades espirituales.
- Relación de Gobierno a Gobierno, legitimidad del cambio, y el cumplimiento de 22 acuerdos a la fecha.
- Garantías para la materialización de los acuerdos.

Fruto de este dialogo de gobierno a gobierno, el Jefe de Estado dio instrucciones presidenciales, las cuales fueron ratificadas por el Ministro del Interior Alfonso Prada el día 23 de marzo de 2023 mediante la suscripción de un acuerdo político en el marco de



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

la MPC, el cual será socializado de manera autónoma por cada una de las organizaciones indígenas.

Reconocemos y agradecemos a las bases del Movimiento Indígena las acciones desarrolladas desde los territorios. En este sentido, las motivamos a continuar en Asamblea permanente para la defensa de la vida, el territorio, los sistemas de conocimientos propios y nuestros derechos, desde las Malocas, Kankurwas, Tambos, Bohíos, Tulpas, Centros de Pensamiento y espacios sagrados de cada pueblo.

Finalmente, invitamos a las bases a permanecer en resistencia y a prepararnos para la Minga por la reivindicación de nuestros derechos, exigir al Gobierno Nacional, al Congreso de la República, al Fiscal General de la Nación y a toda la institucionalidad estatal el respeto y cumplimiento de los acuerdos pactados frente al PND 2022-2026, defender la Constitución Política de 1991 y la construcción de paz, rechazar los actos discriminatorios y racistas provenientes de altos funcionarios públicos, y respaldar las reformas estructurales que requiere el país por las cuales hemos luchado históricamente.

**#ParaElCuidadoDeLaVida**  
**#LaPalabraSeRespeta**